IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	**FORMATO ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS** **FO-GJ-10**	**Versión: 01** **Fecha: 26/12/2014** **Página 1 de 1**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No. **100-13.05-323-2026**

CONTRATISTA: VECTOR 360 S.A.S
Nit.: 901212952-5
Representante Legal: DIANA MARIA MOSQUERA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: **30 DE JULIO DE 2026**

OBJETO: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE "ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE BOYACÁ, ARTISTA YUMBEÑO, TEJIENDO HISTORIAS, MATRONAS Y FERIA DEL PATRIMONIO"**

VALOR INICIAL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($34.900.000), Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.

VALOR MODIFICATORIO DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.

VALOR TOTAL TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.900.000), Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.

PLAZO: 15 DE DICIEMBRE DE 2026

SUPERVISOR: GERENTE

Que de acuerdo con la obligación contractual estipulada en "GARANTÍAS", el contratista ha presentado en la fecha la garantía exigida para su correspondiente aprobación.

Que la garantía única está contenida en la **póliza Nº 45-44-101176784** emitida por Seguros del Estado que incluye los siguientes amparos:

RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2026	15/04/2027	$3.690.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	29/07/2026	15/12/2029	$1.845.000
CALIDAD DEL SERVICIO	29/07/2026	15/04/2024	$3.690.000

La póliza cumple con los requisitos exigidos, por lo cual se realiza su aprobación.

Dada en Yumbo a los treinta (30) días del mes de septiembre del dos mil veintiséis (2026).

JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
GERENTE IMCY

Elaborado: Liza María Lozada Reyes-Contratista

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101176784	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	09	2026	29	07	2026	00:00	15	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VECTOR 360 S.A.S.	NIT: 901.212.952-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
calle 7 #8-24 p5 oficina 503	YUMBO, VALLE	3112669649

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	NIT: 890.330.180-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 5 NO. 6-34	YUMBO, VALLE	6692243

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 100-13.05-323-2026 REFERENTE A: PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE BOYACA, ARTISTA YUMBEÑO, TEJIENDO HISTORIAS, MATRONAS Y FERIA DEL PATRIMONIO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2026	15/04/2027	$3,690,000.00	$3,490,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/07/2026	15/12/2029	$1,845,000.00	$1,745,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/07/2026	15/04/2027	$3,690,000.00	$3,490,000.00

ACLARACIONES

SEGUN MODIFICATORIO NO.1 SE AJUSTAN LAS SUMAS ASEGURADAS
TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********9,225,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101176784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

Diana Maria Mosquera

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101176784, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CALI a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026

45-44-101176784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas